

**FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS
TRABAJADORES DE EP PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE
REFINACIÓN "FOJUPIN - FCPC"**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE:

- **LOS ESTADOS FINANCIEROS**
- **CARTA DE COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES SOBRE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO**
- **PROCEDIMIENTOS ACORDADOS PARA LA REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS INCLUIDO EL TERRORISMO**

**POR EL AÑO QUE TERMINÓ
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS
TRABAJADORES DE EP PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE
REFINACIÓN "FOJUPIN - FCPC"**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

**POR EL AÑO QUE TERMINÓ
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Asamblea General de Representantes del
FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACION PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES
DE EP PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN - FCPC"**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE EP PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN - FCPC"**, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del **FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE EP PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN - FCPC"**, al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes del fondo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por otro auditor independiente, quién expreso una opinión con salvedades sobre dichos estados financieros el 30 de agosto de 2018.

Bases de contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se indica en la nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, las que difieren de ciertas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos estados financieros fueron preparados para propósitos de cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, consecuentemente pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Párrafo de énfasis

El informe especial realizado por Russell Bedford Ecuador S. A. en el año 2015 determinó que el patrono (EP Petroecuador) debe reembolsar al Fondo USD 1.952.044; sin embargo, hasta la emisión de este informe y pese a las gestiones realizadas por la Gerencia del Fondo, las partes no han llegado a un acuerdo que determine si los valores serán reembolsados al Fondo.

Mediante Resolución No. 280-2016-F la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera dispuso que aquellos fondos de jubilación que a la fecha de expedición de esta norma continúen administrando recursos cuyo fin es otorgar jubilación patronal establecida en el Código de Trabajo, deberán restituirlos inmediatamente a la entidad patronal. Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo registra aportes patronales y rendimientos por USD 3.921.004 y USD 5.768.842 respectivamente. A pesar de que Gerencia ha realizado las gestiones necesarias, aún no se ha definido con E.P. Petroecuador un acuerdo que permita dar cumplimiento a lo establecido en la mencionada Resolución.

Responsabilidad de la Administración del Fondo por los estados financieros

La Administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de valorar la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo, o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la Administración del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría; nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es

mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.

- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Nuestra responsabilidad también fue, concluir sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

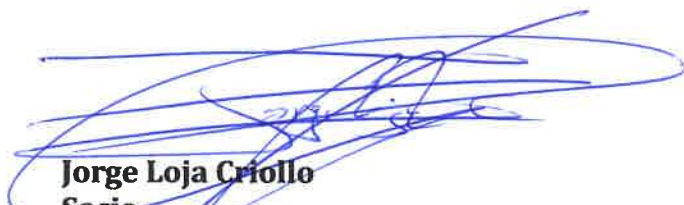
Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo del **FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN - FCPC"**, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la auditoría, si las hubiere.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestros informes sobre: comentarios y recomendaciones al control interno, revisión de las medidas de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo y otros delitos, y cumplimiento de las obligaciones tributarias, por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2018, son emitidos por separado.

Bestpoint Cía. Ltda.

SBS - AE - 2010 - 63


Jorge Loja Criollo
Socio
Registro CPA. No. 25.666

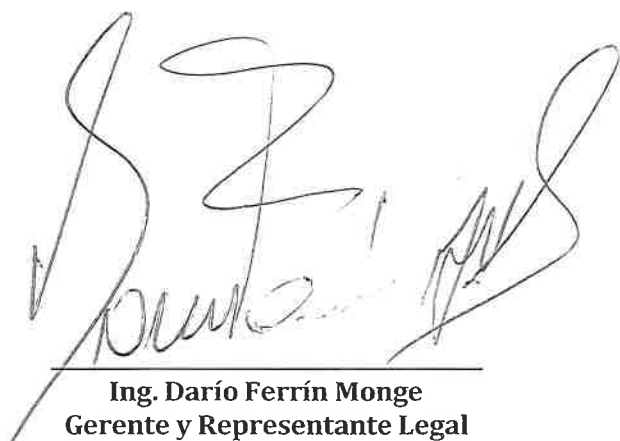

Marlene Gualipa Uchupailla, Mgs
Supervisora
Registro CPA. No. 35.657

Cuenca, 10 de mayo de 2019

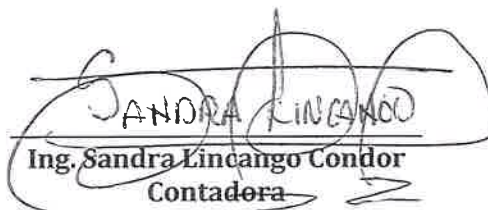
**FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE
E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN - FCPC"**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(US dólares)	
<u>ACTIVOS</u>			
Fondos disponibles	3	1.293.487	731.258
Inversiones no privativas	4	1.240.962	868.224
Inversiones privativas	5	22.964.541	22.106.895
Cuentas por cobrar	7	258.336	154.971
Inversión en proyectos inmobiliarios	8	302.477	307.645
Propiedad y equipos	9	27.864	40.102
Bienes adjudicados por pago y recibidos en dación	10	55.532	84.506
Otros activos		<u>4.218</u>	<u>4.218</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>26.147.417</u>	<u>24.297.819</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Cuenta individual	11	22.368.147	20.309.863
Cuentas por pagar	12	42.924	27.551
Obligaciones patronales		8.894	8.579
Otros pasivos		<u>61.185</u>	<u>47.707</u>
TOTAL PASIVOS		<u>22.481.150</u>	<u>20.393.700</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Reservas		444.547	455.889
Superávit por valuaciones		1.999.151	1.626.413
Excedentes del ejercicio		<u>1.222.569</u>	<u>1.821.817</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>3.666.267</u>	<u>3.904.119</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>26.147.417</u>	<u>24.297.819</u>



Ing. Darío Ferrín Monge
Gerente y Representante Legal



Ing. Sandra Lincango Condor
Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN - FCPC"

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>INGRESOS</u>		(US dólares)	
Intereses y rendimiento ganados	13	2.549.875	2.373.063
Ganancia en venta o valuación de activos		67	0
Otros ingresos		<u>1.954</u>	<u>6.166</u>
Total ingresos		<u>2.551.896</u>	<u>2.379.229</u>
<u>GASTOS</u>			
Pérdida en venta o valuación de activos		67	0
Gastos de personal	14	173.847	166.219
Bienes y servicios de consumo	15	170.488	144.832
Gastos financieros		15.061	15.379
Gastos no operativos		18.024	18.552
Depreciaciones, y provisiones	16	874.861	195.504
Otros gastos y pérdidas		<u>76.979</u>	<u>16.926</u>
Total gastos		<u>1.329.327</u>	<u>557.412</u>
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		<u>1.222.569</u>	<u>1.821.817</u>



Ing. Darío Ferrín Monge
Gerente y Representante Legal



Ing. Sandra Lincango Condor
Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

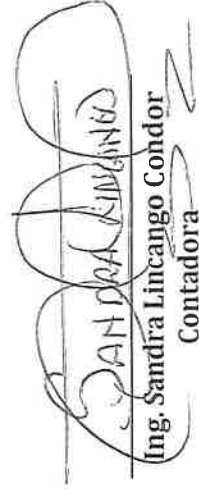
FONDO COMPLEMENTARIO DE IUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN - FCPC"

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Reservas Especiales	Superávit por valuaciones propiedades	Superávit por valuaciones de inversiones (US dólares)	Pérdidas Acumuladas	Excedentes del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2016	3.099.963	212.125	1.546.423	(3.525.547)	897.633	2.230.597
Reversión según estudio actuarial	(2.640.276)					(2.640.276)
Ajuste devolución Partícipes	(21)					(21)
Ajustes seguro desgravamen	(3.777)					(3.777)
Ajustes revaluó proyectos inmobiliarios		(198.921)				(198.921)
Valuaciones de inversiones			66.786			66.786
Distribución pérdidas/excedentes				3.525.547	(897.633)	2.627.914
Excedente del ejercicio					1.821.817	1.821.817
Saldos al 31 de diciembre de 2017	455.889	13.204	1.613.209	0	1.821.817	3.904.119
Compensación por recuperación préstamos	(10.556)					(10.556)
Valuaciones de inversiones			372.738			372.738
Distribución de excedentes					(1.821.817)	(1.821.817)
Pago de seguro de desgravamen	(786)					(786)
Excedentes del ejercicio					1.222.569	1.222.569
Saldos al 31 de diciembre de 2018	444.547	13.204	1.985.947	0	1.222.569	3.666.267


Ing. Darío Ferrín Monge
 Gerente y Representante Legal

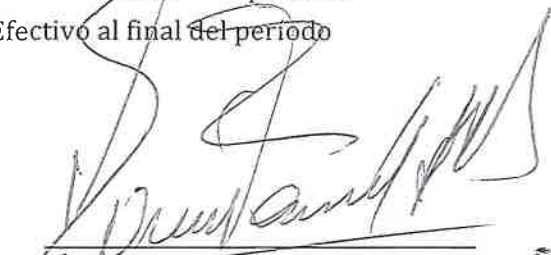

Ing. Sandra Lincango Condor
 Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN - FCPC"

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO – MÉTODO INDIRECTO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>			
		(US dólares)	
Excedente del ejercicio		1.222.569	1.821.817
Transacciones que no representaron efectivo:			
Depreciaciones	8 y 9	19.425	19.639
Provisiones	6	855.436	176.054
Provisión para jubilación y desahucio	14	<u>13.478</u>	<u>5.488</u>
Subtotal		2.110.908	2.022.998
Aumento (disminución) neto en:			
Inversiones privativas		(1.220.889)	(3.137.750)
Cuentas por cobrar		(577.651)	1.691.860
Otros activos		0	(145.596)
Cuenta individual, neto de liquidaciones		2.058.328	8.903
Cuentas por pagar		15.840	292.909
Obligaciones patronales		315	(3.114)
Otros pasivos		<u> </u>	<u>5.393</u>
Efectivo neto provisto en actividades de operación		<u>2.386.851</u>	<u>735.603</u>
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>			
Aumento en inversiones no privativas		0	918.338
Compra de muebles y equipos	9	(2.086)	(6.888)
Aumento bienes adjudicados por pago		0	53.499
Venta de equipos de oficina		<u>67</u>	<u>0</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de inversión		<u>(2.019)</u>	<u>964.949</u>
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>			
Distribución de excedentes		(1.821.817)	0
Disminución de reservas		(786)	(2.644.074)
Valuaciones de inversiones no privativas		0	66.786
Valuación de propiedades		<u> </u>	<u>(198.921)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>(1.822.603)</u>	<u>(2.776.209)</u>
Variación neta del efectivo		562.229	(1.075.657)
Efectivo al inicio del período		<u>731.258</u>	<u>1.806.915</u>
Efectivo al final del período	3	<u>1.293.487</u>	<u>731.258</u>


Ing. Darío Ferrín Monge
Gerente y Representante Legal


Ing. Sandra Lincango Condor
Contador

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN - FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1. Operaciones: El Fondo Complementario de Jubilación Previsional Cerrado de los Trabajadores de E.P. Petroecuador Especialmente de la Gerencia de Refinación "FOJUPIN-FCPC", fue constituido mediante Resolución No. 92088, suscrita por el Gerente General de Petroindustrial el 8 de julio de 1992, e inscrito en el Ministerio de Bienestar Social mediante Acuerdo No. 005675 del 14 de octubre de 1993 y modificado el 22 y 26 de noviembre de 1999.

El objetivo social del Fondo es otorgar a sus Partícipes la prestación complementaria de jubilación manteniendo cuentas individuales, a través del ahorro voluntario de sus Partícipes, y la inversión de sus recursos, se realizará bajo los criterios de seguridad, transparencia, solvencia, eficiencia y rentabilidad, con la finalidad de mejorar la cuantía o las condiciones de las prestaciones correspondientes al Seguro General Obligatorio.

De acuerdo a la Resolución No. SBS-2013-507 del 11 de julio de 2013, expedida por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, establece la obligatoriedad de elaborar los estados financieros bajo el Catálogo de Cuentas que es de uso obligatorio para los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados.

La Asamblea General de Representantes del Fondo celebrada el 29 de noviembre de 2017, resolvió aprobar el estatuto y autorizó al representante legal el envío del mismo al organismo de control para su aprobación definitiva. La Superintendencia de Bancos mediante Resolución SB-DTL-2018-255 del 14 de marzo de 2018 aprobó el Estatuto reformado.

La Dirección registrada del Fondo es en la ciudad de Quito, Av. República 500 entre Av. Diego de Almagro y Pasaje Martín Carrión, Edificio Pucará Piso 2, Of. 201.

- 1.2. Fuentes de financiamiento: Los ingresos del Fondo están constituidos por:

- a) Aportes personales: Es el aporte que realiza el Partícipe equivalente al 4% de la remuneración mensual unificada.
- b) Aporte patronal: Constituye los valores que voluntariamente EP Petroecuador, entregó hasta el 31 de diciembre de 2008 por cuenta de sus trabajadores al fondo complementario previsional cerrado para que sean acreditados en las cuentas individuales de sus partícipes, sin embargo, el Decreto Ejecutivo 1001 publicado en el Registro Oficial 317 del 17 de abril del 2008 y el Decreto Ejecutivo 1406 del 1 de enero de 2009, establecieron que a partir del 1 de enero de 2009 no se egresará a título alguno recursos del Presupuesto General del Estado destinado a financiar Fondos de Jubilación Patronal y Cesantía Privadas de entidades del sector público.
- c) Los intereses ganados por operaciones de inversión y créditos de los recursos que administra el Fondo.

- 1.3. Políticas de créditos: El Fondo ofrece los siguientes servicios crediticios:

Podrán acceder a los beneficios crediticios todas aquellas personas afiliadas al FOJUPIN-FCPC y que mantengan como mínimo 3 aportaciones consecutivas. Las modalidades de préstamos es el siguiente:

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN - FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Préstamos hipotecarios: El partícipe activo podrá acceder al crédito hipotecario hasta por el 80% del valor del bien inmueble; el plazo máximo del préstamo no podrá superar los 25 años, siempre y cuando la sumatoria de la edad del partícipe más el plazo del crédito no supere los 75 años.

Préstamos prendarios: para financiar la adquisición por parte del partícipe activo de un vehículo nuevo o usado. El monto máximo es USD 35.000 más seguro de vehículo (renovable cada año) y rastreo satelital (instalado por el plazo del crédito), se financiará hasta el 80% del valor del vehículo a un plazo de 3 años en vehículos usados y 4 años en nuevos.

Préstamos quirografarios: Hasta por el valor de la cuenta individual (aportes personales y patronales, más rendimientos), con un plazo máximo de 7 años siempre y cuando la sumatoria de la edad del partícipe más el plazo del crédito no supere los 75 años.

Los préstamos hipotecarios y prendarios generan una tasa de interés anual del 8% y los quirografarios del 9,5% y 11%.

El Fondo mantiene seguro de desgravamen para todas las operaciones de crédito.

- 1.4. Políticas de inversión: El Fondo invierte los recursos provenientes de las aportaciones de los Partícipes en los siguientes instrumentos:

- a) Inversiones en títulos valores e instrumentos a través del Mercado de Valores.
- b) Créditos hipotecarios, quirografarios, y prendarios otorgados a los Partícipes conforme a los límites y procedimientos establecidos en el Manual y Políticas de Créditos, y,

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

- 2.1. Preparación de estados financieros: Los estados financieros adjuntos, han sido preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Estas normas y prácticas difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.

Las principales diferencias entre las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera se describen a continuación:

- a) Las NIIF, requieren la presentación del "estado de resultado integral" el cual contendrá los resultados por las operaciones ordinarias de ingresos y egresos y "otros resultados integrales", mismos que incluirán los efectos de los ajustes a valor razonable permitidos en patrimonio sobre la base de si son potencialmente y transferibles a resultados del ejercicio con posterioridad. Las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos no prevén la consideración de "otros resultados integrales" en el estado de resultados.
- b) Las NIIF requieren al menos la comparación de los estados financieros con el período anterior. Cuando una política de contabilidad sea aplicada retrospectivamente o se haga en los estados financieros una re-emisión retrospectiva o una clasificación de elementos, se requiere la presentación del estado de situación financiera al comienzo del primer período comparativo.

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN - FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos no requieren la presentación de información financiera comparativa con el período anterior.

- c) Las NIIF permiten la reestructuración de los estados financieros por ajustes de períodos anteriores resultantes de un cambio en políticas contables o de la corrección de un error material. Las normas y prácticas establecidas por la Superintendencia de Bancos no lo permiten.
- d) Las NIIF exigen una serie de revelaciones cuantitativas en notas a los estados financieros para activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de manera detalladas, así como otras revelaciones relacionadas con: a) declaraciones explícitas y sin reservas respecto al cumplimiento de las normas; y, b) revelación de nuevas normas adoptadas en el ejercicio actual, así como de nuevas normas que entraran en vigor con posterioridad al período actual y que fueron adoptadas anticipadamente. Las normas y prácticas contables de la Superintendencia de Bancos no prevén estas revelaciones.

2.2. Fondos disponibles: Representa el efectivo en cuentas corrientes y de ahorros en instituciones financieras locales y efectivo en caja.

2.3. Inversiones no privativas: Constituye la segunda reserva de liquidez y están representadas por participaciones por acciones.

2.3. Inversiones privativas: Constituye préstamos otorgados a los Partícipes activos, jubilados y liquidados del Fondo. La cartera esta presentada en función del vencimiento de las cuotas o dividendos.

El total de la cartera se presenta a valor nominal, existiendo la necesidad de constituir provisiones por cuanto existen créditos vencidos.

Los pagos de dividendos son mensuales, por lo tanto, existen intereses devengados y no cobrados que son registrados como parte del rubro de cuentas por cobrar.

2.4. Propiedad y equipo: Están registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

La depreciación se carga a resultados del año y se calcula bajo el método de línea recta, estando la tasa de depreciación basadas en la vida útil probable de los bienes: 5% para edificios, 10% para equipos de oficina, muebles y enseres; 33% para equipos de computación y 20% para vehículos.

En cumplimiento a lo establecido en el Catálogo de Cuentas el 31 de diciembre de 2014 se realizó el avalúo de las oficinas del Fondo.

2.5. Cuenta individual: Está conformada por los aportes personales y patronales para cubrir las prestaciones de jubilación, convenidos voluntariamente, bajo un régimen de contribución definida con un sistema de financiamiento de capitalización, para acumular en el Fondo y recibir una prestación de jubilación, cuando se cumpla los requisitos establecidos en la Ley de Seguridad, en las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, el Estatuto, y Reglamentos Internos.

2.6. Reconocimiento de ingresos: Los intereses ganados en operaciones de créditos e inversiones financieras se registran bajo el método del devengado o de acumulación.

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN - FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

- 2.7. **Reconocimiento de gastos:** Los gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- 2.8. **Impuestos:** De acuerdo al Art. 9, numeral 5 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las instituciones privadas sin fines de lucro, legalmente constituidas en el Ecuador, se encuentran exentas de impuesto a la renta, siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos y además cumplan con los deberes formales establecidos en el Código Tributario y en Ley de Régimen Tributario Interno. No obstante, mantiene la obligación de presentar declaración anual informativa del impuesto a la renta, así como la de actuar como agente de retención, y a presentar el informe anual sobre cumplimiento de obligaciones tributarias.

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los fondos disponibles están conformados como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(US dólares)	
Caja		0	846
Bancos	(a)	<u>1.293.487</u>	<u>730.412</u>
Total		<u>1.293.487</u>	<u>731.258</u>

(a) Representa fondos en cuentas corrientes y de ahorros mantenidas en instituciones financieras locales, principalmente en: Banco Internacional S. A., y Banco Procrédit S. A., siendo de libre disponibilidad.

4. INVERSIONES NO PRIVATIVAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representa 506.515 acciones en Corporación La Favorita C. A., valoradas en USD 2,45 cada una; se valoran mensualmente y su resultado se registra en el patrimonio, la participación del Fondo sobre en el capital de la Compañía es del 0,08170%.

5. INVERSIONES PRIVATIVAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a saldos de los créditos otorgada a los Partícipes, clasificada como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(US dólares)	
Créditos por vencer:			
Quirografarios	(a)	8.896.961	10.793.510
Prendarios	(b)	855.602	1.012.483
Hipotecarios	(c)	<u>17.140.037</u>	<u>14.282.951</u>
Subtotal por vencer		26.892.600	26.088.944
Créditos vencidos		<u>1.889.704</u>	<u>1.472.471</u>
Subtotal		28.782.304	27.561.415
(-) Provisión	(nota 6)	<u>(5.817.763)</u>	<u>(5.454.520)</u>
Total		<u>22.964.541</u>	<u>22.106.895</u>

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN - FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

- (a) Con plazo de hasta 84 meses, interés anual del 9,5% y 11%, garantizados con documentos endosados a favor del Fondo.
- (b) Con plazo de hasta 48 meses, interés anual del 8%, garantizados con documentos endosados a favor del Fondo.
- (c) Con plazo de hasta 300 meses, interés anual del 8%, garantizado con hipoteca a favor del Fondo sobre bienes inmuebles.

6. MOVIMIENTO DE LA PROVISIÓN PARA ACTIVOS DE RIESGO

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, el movimiento de la provisión para activos de riesgo, fue como sigue:

	<u>Inversiones privativas</u>	<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Bienes adjudicados</u>	<u>Total</u>
	(US dólares)			
Saldo inicial, enero 1	5.454.520	2.163.265	2.414	7.620.199
Provisión	403.106	423.356	28.974	855.436
Ajuste / recuperaciones	(39.863)	39.863		0
Saldo final, diciembre 31	<u>5.817.763</u>	<u>2.626.484</u>	<u>31.388</u>	<u>8.475.635</u>

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar se presentan como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(US dólares)	
Intereses por cobrar inversiones privativas	(a)	1.930.223	1.457.187
Inversiones no privativas vencidas	(b)	673.100	673.100
Cuentas por cobrar varias	(c)	<u>281.497</u>	<u>187.949</u>
Subtotal		2.884.820	2.318.236
(-) Provisión intereses inversiones privativas		(1.848.950)	(1.398.343)
(-) Provisión intereses inversiones no privativas		(673.100)	(673.100)
(-) Provisión otras cuentas por cobrar	(nota 6)	(<u>104.434</u>)	(<u>91.822</u>)
Total		<u>258.336</u>	<u>154.971</u>

- (a) Corresponde a intereses por cobrar a los Partícipes por prestaciones vencidas mismas que se encuentran provisionando en base a la calificación del Partícipe.
- (b) Corresponde a préstamos otorgados en años anteriores a Invas Cía. Ltda., VHA Construcciones Cía. Ltda., y Fideicomiso Saint Tropez, que actualmente se encuentra en proceso legal.
- (c) Corresponde al valor por seguros de desgravamen, incendios y vehicular pendientes de cobro, garantía de arriendos, cuentas por cobrar a los Partícipes en procesos de mediación y gastos judiciales por créditos vencidos y otros a terceros.

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN - FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

8. INVERSIÓN EN PROYECTOS INMOBILIARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a un terreno ubicado en Tachina-Esmeraldas recibido en el año 2008 y dos departamentos otorgados como parte de pago de las inversiones en Fideicomisos en el año 2010 que están disponibles para la venta. El detalle y el movimiento anual de los proyectos inmobiliarios, fue el siguiente:

	. . . 2018 . . .		
	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-17</u>	<u>Adición</u> (US dólares)	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-18</u>
Terreno para edificar	238.950		238.950
Inmuebles para arrendar	<u>103.357</u>	<u> </u>	<u>103.357</u>
Subtotal	342.307	0	342.307
Depreciación acumulada	(<u>34.662</u>)	(<u>5.168</u>)	(<u>39.830</u>)
Total	<u>307.645</u>	(<u>5.168</u>)	<u>302.477</u>

	. . . 2017 . . .			
	Saldos al 31-dic-16	Adición	Ajustes o reclasific.	Saldos al 31-dic-17
	(US dólares)			
Terreno para edificar	372.232		(133.282)	238.950
Inmuebles para arrendar	<u>115.857</u>	<u>4.899</u>	(<u>17.399</u>)	<u>103.357</u>
Subtotal	488.089	4.899	(150.681)	342.307
Depreciación acumulada	(<u>34.848</u>)	(<u>5.263</u>)	<u>5.449</u>	(<u>34.662</u>)
Total	<u>453.241</u>	(<u>364</u>)	(<u>145.232</u>)	<u>307.645</u>

9. PROPIEDAD Y EQUIPOS

El detalle de la propiedad y equipos, y su movimiento anual, fue el siguiente:

	. . . 2018 . . .			
	Saldos al <u>31-dic-17</u>	<u>Adiciones</u>	Ventas, bajas y reclasif.	Saldos al <u>31-dic-18</u>
	(US dólares)			
Edificios	170.032			170.032
Muebles y enseres	39.571	778	(929)	39.420
Equipos de oficina	10.511	909	(2.594)	8.826
Equipos de computación	27.230	399	(2.013)	25.616
Vehículos	<u>1.415</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>1.415</u>
Subtotal	248.759	2.086	(5.536)	245.309
Depreciación acumulada	(<u>208.657</u>)	(<u>14.257</u>)	<u>5.469</u>	(<u>217.445</u>)
Total	<u>40.102</u>	(<u>12.171</u>)	(<u>67</u>)	<u>27.864</u>

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN - FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	 2017			
	<u>Saldos al</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajuste</u>	<u>Saldos al</u>
	<u>31-dic-16</u>			<u>31-dic-17</u>
	(US dólares)			
Edificios	170.032			170.032
Muebles y enseres	39.571			39.571
Equipos de oficina	10.112		399	10.511
Equipos de computación	27.230			27.230
Vehículos	<u>0</u>	<u>1.415</u>	<u>—</u>	<u>1.415</u>
Subtotal	246.945	1.415	399	248.759
Depreciación acumulada	(<u>194.281</u>)	(<u>14.376</u>)	<u>—</u>	(<u>208.657</u>)
Total	<u>52.664</u>	(<u>12.961</u>)	<u>399</u>	<u>40.102</u>

10. BIENES ADJUDICADOS POR PAGO Y RECIBIDOS EN DACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los bienes adjudicados por pago están conformados por un terreno ubicado en la ciudad de Quito, sector el Guangal recibido en el año 2012. Su movimiento en el año 2018 es como sigue:

		<u>Saldo a</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo a</u>
		<u>31-dic-2017</u>		<u>31-dic-2018</u>
		(US dólares)		
Terreno		86.920		86.920
(-) Provisión	(nota 6)	(<u>2.414</u>)	(<u>28.974</u>)	(<u>31.388</u>)
Total		<u>84.506</u>	(<u>28.974</u>)	<u>55.532</u>

11. CUENTA INDIVIDUAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a los aportes personales de jubilación y rendimientos, detallados de la siguiente manera:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(US dólares)	
Aportes personales	(a)	7.524.267	6.894.428
Rendimientos aportes personales		5.154.034	4.271.024
Aportes patronales	(b)	3.921.004	3.932.173
Rendimientos aportes patronales		<u>5.768.842</u>	<u>5.212.238</u>
Total		<u>22.368.147</u>	<u>20.309.863</u>

(a) Corresponden al aporte del 4% que realizan los Partícipes sobre su remuneración mensual unificada, los aportes son descontados en rol de pagos mensual y transferidos por EP Petroecuador al Fondo.

(b) Corresponde al aporte patronal efectuado hasta el mes de diciembre de 2008, de conformidad con el Decreto Ejecutivo 1001 publicado en el Registro Oficial 317 del 17 de abril de 2008 y el Decreto Ejecutivo 1406 del 1 de enero de 2009.

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN - FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

12. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar se presentan como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Prestaciones liquidadas por pagar	965	965
Impuestos y tasas	1.805	1.737
Tasa administración BIESS	14.343	13.563
Otras cuentas por pagar	<u>25.811</u>	<u>11.286</u>
Total	<u>42.924</u>	<u>27.551</u>

13. INTERESES GANADOS

Los intereses ganados durante los años 2018 y 2017, fueron originados como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Inversiones no privativas	47.384	48.123
Inversiones privativas	2.433.688	2.306.845
Otros	<u>68.803</u>	<u>18.095</u>
Total	<u>2.549.875</u>	<u>2.373.063</u>

14. GASTOS DE PERSONAL

El origen y sus acumulaciones durante los años 2018 y 2017, fueron causados como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Sueldos y salarios	106.274	104.842
Décimos	12.565	12.479
Aporte patronal	12.912	13.147
Jubilación patronal	10.717	3.747
Fondo de reserva	8.233	6.759
Alimentación	7.315	7.385
Uniformes	4.453	4.765
Vacaciones	3.621	4.399
Desahucio o despido	2.761	1.741
Servicios ocasionales	2.584	3.086
Capacitación personal	1.743	336
Atención al personal	669	964
Medicina prepagada	<u>0</u>	<u>2.569</u>
Total	<u>173.847</u>	<u>166.219</u>

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN - FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

15. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

El origen y sus acumulaciones durante los años 2018 y 2017, fueron causados como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Servicios profesionales	80.570	71.941
Auditoria externa	27.720	0
Arrendamiento edificios, locales y oficinas	10.513	11.535
Servicios básicos	7.664	10.682
Bienes de uso y consumo corriente	9.260	6.983
Instalaciones y mantenimiento de edificios y oficinas	7.147	6.037
Servicios de limpieza y aseo	3.689	3.136
Viáticos y subsistencias internas	3.332	6.422
Consultoría, asesoría e investigación especializada	2.587	4.821
Pasajes en el interior	2.385	4.418
Mantenimiento de mobiliaria y equipos	2.122	853
Gastos de informática	1.032	1.378
Movilizaciones	1.842	2.545
Impresión, reproducción y publicaciones	457	641
Mantenimiento de vehículos	446	516
Otros servicios generales	<u>9.722</u>	<u>12.924</u>
Total	<u>170.488</u>	<u>144.832</u>

16. PROVISIONES Y DEPRECIACIONES

Las provisiones, y depreciaciones durante los años 2018 y 2017, fueron causados como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Depreciaciones	19.425	19.450
Provisiones inversiones privativas	403.106	100.323
Provisiones cuentas por cobrar	423.356	73.317
Provisiones bienes adjudicados y recibidos en dación	<u>28.974</u>	<u>2.414</u>
Total	<u>874.861</u>	<u>195.504</u>

17. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Administración del Fondo revela que no existen contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan activos de la Institución, tampoco la existencia de contingencias operativas, tributarias y laborales que pudieran originar el registro de eventuales pasivos significativos al 31 de diciembre de 2018.

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN - FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

18. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Entre el 31 de diciembre de 2018 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 10 de mayo de 2019 (fecha del informe de auditoría), la Administración considera que no han existido eventos de carácter financiero o de otra índole que, a criterio de la Administración del Fondo afecten en forma significativa los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
